



**Ayuntamiento de Móstoles**

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a **9 de abril de 2024**.

Siendo las **09:37** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTE:**

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO

#### **VOCALES:**

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

#### **SECRETARIO:**

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

#### **INVITADO:**

D<sup>a</sup>. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

D<sup>a</sup>. NIEVA MACHIN OSÉS (GRUPO MUNICIPAL VOX).

D. SAMUEL BODOQUE ABARCA (TÉCNICO DE JUVENTUD).<sup>(1)</sup>

(1) Cuestión de orden: D. Samuel Bodoque Abarca, se incorpora durante los puntos 4 y 5 del orden del día de la sesión.



### ORDEN DEL DÍA

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 26 DE MARZO Y 2 DE ABRIL DE 2024.
2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.
3. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.
4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y, SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2024” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-157 SARA.
5. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.
6. (URGENCIA) LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.



**1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 26 DE MARZO Y 2 DE ABRIL DE 2024.**

- En sesión no pública

Examinadas las actas, de las sesiones ordinarias celebradas los días 26 de marzo <sup>(1)</sup> y 2 de abril de 2024, las mismas resultan aprobadas por unanimidad de los miembros de la Mesa.

**2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cuatro** ofertas a la licitación. Así mismo, se procede a la calificación del documento DEUC, aportado por la mercantil **VITEN SEGURIDAD, S.L.**, en el trámite de subsanación de la documentación administrativa relativa a la cláusula 10ª.A).1º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acordado por la Mesa de Contratación en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2024. El documento DEUC aportado se considera válido.

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe relativo a la validez de la documentación relativa al Certificado ISO 9001 y la inscripción en el RNSP del Ministerio del Interior, presentada por las cuatro licitantes, emitido por el Comisario Principal de la Policía Municipal, fechado digitalmente el 2 de abril de 2024, cuyo literal es el siguiente:

*“Habiendo recibido por parte del departamento de Contratación la relación de empresas licitadoras para el expediente de contratación del MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA EN CENTROS MUNICIPALES, según se detalla a continuación:*

*(1) Corrección in voce por parte del Secretario de la Mesa, se hace constar la existencia de un error material en la hora de finalización de la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024; donde dice “09:45 horas”, debe decir “14:38 horas”.*



## Ayuntamiento de Móstoles

- **VITEN SEGURIDAD S.L.**
- **CASVA SEGURIDAD S.L**
- **IMAN SEGURIDAD S.A.**
- **EULEN SEGURIDAD S.A**

Y según documentación aportada por las citadas empresas en el sobre Nº 1 (Documentación Administrativa) para justificar el cumplimiento de lo exigido en la **cláusula 10.A** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y una vez estudiada la misma, procede la siguiente valoración.

### **VITEN SEGURIDAD S.L.**

#### **Procede la siguiente justificación:**

- VALORACIÓN CERTIFICADO ISO 9001:2015: **VÁLIDO**
- ACREDITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 5/2014, DE 5 DE ABRIL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DSPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, O EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ALARMA: **VÁLIDO**

### **CASVA SEGURIDAD S.L.**

#### **Procede la siguiente justificación:**

- VALORACIÓN CERTIFICADO ISO 9001:2015: **VÁLIDO**
- ACREDITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 5/2014, DE 5 DE ABRIL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DSPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, O EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ALARMA: **VÁLIDO**

### **IMAN SEGURIDAD S.A**

#### **Procede la siguiente justificación:**

- VALORACIÓN CERTIFICADO ISO 9001:2015: **VÁLIDO**
- ACREDITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 5/2014, DE 5 DE ABRIL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DSPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, O EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ALARMA: **VÁLIDO**

### **EULEN SEGURIDAD S.A**

#### **Procede la siguiente justificación:**

- VALORACIÓN CERTIFICADO ISO 9001:2015: **VÁLIDO**



## Ayuntamiento de Móstoles

- **ACREDITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 5/2014, DE 5 DE ABRIL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, O EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ALARMA: VÁLIDO**

A continuación, se adjunta cuadro resumen:

EMPRESAS	ISO 9001: 2015	ACREDITACIÓN REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL MINSITERIO DEL INTERIOR
VITEN SEGURIDAD S.L	SI	SI
CASVA SEGURIDAD S.L.	SI	SI
IMAN SEGURIDAD S.A	SI	SI
EULEN SEGURIDAD S.A	SI	SI

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa y de los certificados presentados por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles **CASVA SEGURIDAD, S.L., EULEN SEGURIDAD, S.A., IMÁN SEGURIDAD, S.A.** y **VITEN SEGURIDAD, S.L.**

**7. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**

- En sesión pública

El Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico** **nº 2**



## Ayuntamiento de Móstoles

(Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las cuatro licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

### 1. VITEN SEGURIDAD, S.L.:

PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para los 4 AÑOS de duración):

Precio: 189.135,60 € (en número) I.V.A.: 39.718,48 € (en número)

OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

A) Ampliación número de nuevos centros que sean objeto de mantenimiento y conexión a C.R.A. (según lo estipulado en la cláusula 13.A) del PCAP (marca una x o poner número)

**Se ofrecen 20 Centros nuevos adicionales**

B) Tiempos de reacción:

b.1) Servicio de Atención y Reparación de 24 horas, todos los días de año, con resolución de la incidencia dentro las 5 horas siguientes a la comunicación de la incidencia: (según lo estipulado en la cláusula 13.B) del PCAP (marca una x o poner número)

**X Sí se ofrece**

### 2. CASVA SEGURIDAD, S.L.:

PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para los 4 AÑOS de duración):

Precio: 174.260,94 € (en número) I.V.A.: 36.594,80 € (en número)

OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

A) Ampliación número de nuevos centros que sean objeto de mantenimiento y conexión a C.R.A. (según lo estipulado en la cláusula 13.A) del PCAP (marca una x o poner número)

**Se ofrecen 20 Centros nuevos adicionales**

B) Tiempos de reacción:

b.1) Servicio de Atención y Reparación de 24 horas, todos los días de año, con resolución de la incidencia dentro las 5 horas siguientes a la comunicación de la



## Ayuntamiento de Móstoles

incidencia: (según lo estipulado en la cláusula 13.B) del PCAP (marca una x o poner número)

**X Sí se ofrece**

### 3. IMAN SEGURIDAD, S.A.:

PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para los 4 AÑOS de duración):

Precio: **CIENTO VEITISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS** (en número) **126.844,41 €**

I.V.A.: **VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS** (en número) **26.637,33 €**

OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

**A) Ampliación número de nuevos centros que sean objeto de mantenimiento y conexión a C.R.A.** (según lo estipulado en la cláusula 13.A) del PCAP (marca una x o poner número)

**Se ofrecen 20 Centros nuevos adicionales**

**B) Tiempos de reacción:**

**b.1) Servicio de Atención y Reparación de 24 horas, todos los días de año, con resolución de la incidencia dentro las 5 horas siguientes a la comunicación de la incidencia:** (según lo estipulado en la cláusula 13.B) del PCAP (marca una x o poner número)

**X Sí se ofrece**

### 4. EULEN SEGURIDAD, S.A.:

PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para los 4 AÑOS de duración):

Precio: **154.418,10 €** (en número) I.V.A.: **32.427,80 €** (en número)

OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

**A) Ampliación número de nuevos centros que sean objeto de mantenimiento y conexión a C.R.A.** (según lo estipulado en la cláusula 13.A) del PCAP (marca una x o poner número)

**Se ofrecen 20 Centros nuevos adicionales**



**B) Tiempos de reacción:**

**b.1) Servicio de Atención y Reparación de 24 horas, todos los días de año, con resolución de la incidencia dentro las 5 horas siguientes a la comunicación de la incidencia:** (según lo estipulado en la cláusula 13.B) del PCAP (marca una x o poner número)

**X Sí se ofrece**

Vistas las ofertas, la Mesa, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, realiza los cálculos necesarios para determinar la existencia o no de ofertas anormalmente bajas.

Finalizados los cálculos, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, **acuerdan**, por unanimidad, identificar la oferta presentada por la mercantil **IMAN SEGURIDAD, S.A.**, como incurso en presunción de anormalidad y requerir, en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 LCSP en un plazo de 5 días hábiles, que justifique su oferta.

**4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y, SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2024” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-157 SARA.**

- En sesión no pública

Se expone por el Presidente y Secretario el resultado de la cuestión jurídica planteada por quien actuó como Presidente en la sesión anterior, en relación con los medios de acreditación de la solvencia del licitador **SERVICIOS COLECTIVOS MADRILEÑOS, S.L.**, resuelta la misma de conformidad con lo señalado en el artículo 75 LCSP, los miembros de la mesa **acuerdan** por unanimidad calificar la documentación administrativa del sobre o archivo electrónico nº 1, abierta en la sesión ordinaria de la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de abril de 2024, como completa y en consecuencia, **admitir** a las tres licitadoras **JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.**, **NAUTALIA VIAJES, S.L.** y **SERVICIOS COLECTIVOS MADRILEÑOS, S.L.**



- En sesión pública

A continuación, el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las tres licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

### **1. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.:**

OFERTA ECONÓMICA. PRECIO (criterio 14.A.1)

Precio (sin IVA) total ofertado: <sup>(1)(2)</sup> **CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON TREINTA Y SIETE EUROS** (en número) **107.316,37 EUROS**.

Dicho precio total ofertado resulta de ofertar un precio (sin IVA) por plaza de <sup>(1)(2)</sup> **DOSCIENTOS CATORCE CON SESENTA Y TRES EUROS** (en número) **214,63 EUROS**. Multiplicando este precio (sin IVA) por plaza por el número máximo de plazas, 500, resulta el mencionado precio total ofertado en este documento.

MODELO DE OFRECIMIENTO Y OFERTA DE MEJORA (cláusula 14.A.2 criterio consistente en la oferta, como mejora, de extensión horaria en determinados destinos):

1.- Que ofrece y oferta la indicada mejora, ofreciendo y ofertando la misma en los siguientes destinos:

<b>DESTINOS</b>	<b>OFRECE Y OFERTA LA MEJORA</b>
<b>A.-PARQUE WARNER</b>	<sup>(1)</sup> <b>SI</b>
<b>B.- PÁRQUE DE ATRACCIONES</b>	<sup>(1)</sup> <b>SI</b>
<b>C.- AQUÓPOLIS</b>	<sup>(1)</sup> <b>SI</b>

### **2. NAUTALIA VIAJES, S.L.:**

OFERTA ECONÓMICA. PRECIO (criterio 14.A.1)

Precio (sin IVA) total ofertado: (en número) **89.500,00 EUROS**.

Dicho precio total ofertado resulta de ofertar un precio (sin IVA) por plaza de **179,00 EUROS**. Multiplicando este precio (sin IVA) por plaza por el número máximo de plazas, 500, resulta el mencionado precio total ofertado en este documento.

MODELO DE OFRECIMIENTO Y OFERTA DE MEJORA (cláusula 14.A.2 criterio consistente en la oferta, como mejora, de extensión horaria en determinados destinos):

1.- Que ofrece y oferta la indicada mejora, ofreciendo y ofertando la misma en los siguientes destinos:



DESTINOS	OFRECE Y OFERTA LA MEJORA
A.-PARQUE WARNER	SI
B.- PÀRQUE DE ATRACCIONES	SI
C.- AQUÓPOLIS	SI

## 2. SERVICIOS COLECTIVOS MADRILEÑOS, S.L.:

### OFERTA ECONÓMICA. PRECIO (criterio 14.A.1)

Precio (sin IVA) total ofertado: <sup>(1)(2)</sup> **106.850,94 EUROS** (en número) **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON NOVENTA Y CUATRO EUROS.**

Dicho precio total ofertado resulta de ofertar un precio (sin IVA) por plaza de <sup>(1)(2)</sup> **213,70** (en número) **DOSCIENTOS TRECE CON SETENTA EUROS.** Multiplicando este precio (sin IVA) por plaza por el número máximo de plazas, 500, resulta el mencionado precio total ofertado en este documento.

MODELO DE OFRECIMIENTO Y OFERTA DE MEJORA (cláusula 14.A.2 criterio consistente en la oferta, como mejora, de extensión horaria en determinados destinos):

1.- Que ofrece y oferta la indicada mejora, ofreciendo y ofertando la misma en los siguientes destinos:

DESTINOS	OFRECE Y OFERTA LA MEJORA
A.-PARQUE WARNER	<sup>(1)</sup> SI
B.- PÀRQUE DE ATRACCIONES	<sup>(1)</sup> SI
C.- AQUÓPOLIS	<sup>(1)</sup> SI

Vistas las ofertas, la Mesa, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, realiza los cálculos necesarios para determinar la existencia o no de ofertas anormalmente bajas.

Finalizados los cálculos, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, **acuerdan**, por unanimidad, identificar la oferta presentada por la mercantil **NAUTALIA VIAJES, S.L.**, como incurso en presunción de anomalía y requerir, en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 LCSP en un plazo de 5 días hábiles, que justifique su oferta.



**5. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.**

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), de la única licitante presentada y admitida en este procedimiento, emitido por el Técnico de Juventud, de la Concejalía de Juventud y Cooperación, fechado digitalmente el 3 de abril de 2024, y cuyo resumen es el siguiente:

*“Una vez recibida la documentación remitida por el departamento de Contratación, se procede a examinar la oferta económica y mejoras presentadas, aportadas en el sobre número 2 por el único licitador:*

- **Amentia Soluciones S.L.**

*El licitador presenta, en el modelo de Anexo III del expediente referido, la oferta que se relaciona a continuación.*

<b>Licitador</b>	<b>Oferta económica</b>
Amentia Soluciones S.L.	95.310,00 €

*Previamente a la valoración de la oferta, esta se ha examinado para corroborar que no se trate de una oferta anormalmente baja o desproporcionada, constatando que no incumple los límites señalados en el Real Decreto 1098/2001.*

*Igualmente se ha comprobado que los precios unitarios ofertados, números de plazas y precios de cada una de las actividades concuerdan con la oferta económica presentada para la ejecución del contrato, que son lo expresados a continuación.*

ACTIVIDAD / DESTINO	PLAZAS	DIA / FIN DE SEMANA	Precio unitario por plaza sin IVA (2)	Precio de la actividad sin IVA (3)
BIOPARC VALENCIA + VISITA A LA ABUFERA + OCEANOGRÁFIC NOCTURNO	50	FIN DE SEMANA	170,00 €	8.500,00 €



## Ayuntamiento de Móstoles

<i>RIBERA DEL DUERO (ARANDA Y PEÑARANDA DE DUERO Y CLUNIA) Y VISITA A BODEGA</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	140,00 €	4.200,00 €
<i>VISITA A SENDA VIVA + CASTILLO DE OLITE</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	160,00 €	4.800,00 €
<i>VISITA CULTURAL A SALAMANCA, CANDELARIO, BEJAR Y LA ALBERCA</i>	50	<i>FIN DE SEMANA</i>	140,00 €	7.000,00 €
<i>VISITA GUIADA A ARANJUEZ + RUTA EN PIRAGUA</i>	50	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	3.500,00 €
<i>SENDERISMO Y ETNOGRAFIA EN LIEBANA</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	150,00 €	4.500,00 €
<i>RUTA POR EL MONCAYO + VISITA AL MONASTERIO DE VERUELA</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	140,00 €	4.200,00 €
<i>LASER TAG</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>ROCÓDROMO, CAMAS ELASTICAS, NINJA WARRIOR, ETC</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>INICIACION A LA ESCALADA EN ROCA</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>RAFTING Y SENDERISMO EN PIRINEOS</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	170,00 €	5.100,00 €
<i>DESCENSO DEL CAÑÓN DEL JUCAR + PIRAGUA + ESPELEOLOGÍA EN CUENCA</i>	50	<i>FIN DE SEMANA</i>	190,00 €	9.500,00 €
<i>MULTIAVENTURA EN ALBARRACÍN</i>	20	<i>FIN DE SEMANA</i>	180,00 €	3.600,00 €
<i>VIA FERRATA DE LA CUEVA DEL SOPLAO + VISITA CULTURAL COMILLAS, SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y SANTILLANA DEL MAR</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €
<i>RAFTING EN EL RIO SIL + VISITA A LAS MEDULAS</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €
<i>DESCENSO DE CAÑONES E HIDROSPEED EN PREPIRINEO</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €



## Ayuntamiento de Móstoles

DESCENSO DE BARRANCO + PIRAGUA + SENDERISMO EN EL RIO VERDE	30	FIN DE SEMANA	275,00 €	8.250,00 €
3 ACTIVIDADES MULTI-AVENTURA EN SEGOVIA	30	FIN DE SEMANA	157,00 €	4.710,00 €

(...)

Tras la aplicación de la fórmula indicada anteriormente, la puntuación para este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
Amentia Soluciones S.L.	180,00 puntos

**El segundo criterio de valoración** expresado en el punto 11.1.b del documento de Inicio de expediente (14.A.2 del PCAP). dice literalmente lo siguiente:

(...)

El licitador no oferta ninguna de las mejoras a valorar en este apartado, por lo que la puntuación obtenida es la siguiente:

Licitador	Puntuación
Amentia Soluciones S.L.	0,00 puntos

**El tercer criterio de valoración** expresado en el punto 11.1.c. del documento de Inicio de expediente (14.A.3 del PCAP) dice literalmente lo siguiente:

(...)

El licitador no oferta ninguna de las mejoras a valorar en este apartado, por lo que la puntuación obtenida es la siguiente:

Licitador	Puntuación
Amentia Soluciones S.L.	0,00 puntos

Para la obtención de la puntuación final del único adjudicatario presentado, se suman los resultados obtenidos en los tres criterios valorados, como se relaciona a continuación

Criterio	Puntuación
11.1.a (14.A.1)	180,00 puntos
11.1.b (14.A.2)	0,00 puntos
11.1.c (14.A.3)	0,00 puntos
<b>Total</b>	<b>180,00 puntos</b>



## Ayuntamiento de Móstoles

A la vista de lo anterior, se propone la adjudicación del presente contrato de servicios a la empresa licitadora **Amentia Soluciones S.L.** por los precios unitarios ofertados y reflejados líneas arriba y un importe de 95.310,00 euros más IVA.”

Visto el meritado informe técnico correspondiente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) del presente procedimiento, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia, suyo y proponer a la Junta de Gobierno Local, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la mercantil **AMENTIA SOLUCIONES, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada:

Precio (sin IVA) total ofertado: <sup>(1)</sup> 95.310,00 EUROS.

*El licitador declara haber respetado y respetar, al cumplimentar el presente documento, las siguientes normas DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y ASUNCIÓN:*

Dicho precio total ofertado resulta de ofertar los siguientes precios por plaza y por actividades incluidas en el contrato:

ACTIVIDAD / DESTINO	PLAZAS	DIA / FIN DE SEMANA	Precio unitario por plaza sin IVA (2)	Precio de la actividad sin IVA (3)
BIOPARC VALENCIA + VISITA A LA ABUFERA + OCEANOGRÁFICO NOCTURNO	50	FIN DE SEMANA	170,00 €	8.500,00 €
RIBERA DEL DUERO (ARANDA Y PEÑARANDA DE DUERO Y CLUNIA) Y VISITA A BODEGA	30	FIN DE SEMANA	140,00 €	4.200,00 €
VISITA A SENDA VIVA + CASTILLO DE OLITE	30	FIN DE SEMANA	160,00 €	4.800,00 €
VISITA CULTURAL A SALAMANCA, CANDELARIO, BEJAR Y LA ALBERCA	50	FIN DE SEMANA	140,00 €	7.000,00 €
VISITA GUIADA A ARANJUEZ + RUTA EN PIRAGUA	50	1 DÍA	70,00 €	3.500,00 €
SENDERISMO Y ETNOGRAFIA EN LIEBANA	30	FIN DE SEMANA	150,00 €	4.500,00 €



## Ayuntamiento de Móstoles

<i>RUTA POR EL MONCAYO + VISITA AL MONASTERIO DE VERUELA</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	140,00 €	4.200,00 €
<i>LASER TAG</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>ROCÓDROMO, CAMAS ELASTICAS, NINJA WARRIOR, ETC</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>INICIACION A LA ESCALADA EN ROCA</i>	30	<i>1 DÍA</i>	70,00 €	2.100,00 €
<i>RAFTING Y SENDERISMO EN PIRINEOS</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	170,00 €	5.100,00 €
<i>DESCENSO DEL CAÑÓN DEL JUCAR + PIRAGUA + ESPELEOLOGÍA EN CUENCA</i>	50	<i>FIN DE SEMANA</i>	190,00 €	9.500,00 €
<i>MULTIAVENTURA EN ALBARRACÍN</i>	20	<i>FIN DE SEMANA</i>	180,00 €	3.600,00 €
<i>VIA FERRATA DE LA CUEVA DEL SOPLAO + VISITA CULTURAL COMILLAS, SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y SANTILLANA DEL MAR</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €
<i>RAFTING EN EL RIO SIL + VISITA A LAS MEDULAS</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €
<i>DESCENSO DE CAÑONES E HIDROSPEED EN PREPIRINEO</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	235,00 €	7.050,00 €
<i>DESCENSO DE BARRANCO + PIRAGUA + SENDERISMO EN EL RIO VERDE</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	275,00 €	8.250,00 €
<i>3 ACTIVIDADES MULTIAVENTURA EN SEGOVIA</i>	30	<i>FIN DE SEMANA</i>	157,00 €	4.710,00 €



## ASUNTOS POR URGENCIA

---

### 6. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.

Se da traslado a los miembros de la mesa del informe de calificación de la documentación administrativa del Sobre nº1 en la licitación C/050/CON/2024-007 BIS, emitido en cumplimiento del acuerdo de la Mesa de Contratación Ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2024.

Dicho informe fue emitido por el Departamento de Contratación con fecha 8 de abril de 2024, con posterioridad a la remisión de la convocatoria de la presente sesión. Además, el expediente aprobado por la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria del 23 de enero de 2024 fue objeto de una retroacción, desistimiento y nueva aprobación acordada en la sesión extraordinaria y urgente del 23 de febrero de 2024, ocasionando un retraso en el procedimiento de licitación.

Por ambas cuestiones se somete a la consideración de los miembros de la mesa la inclusión por urgencia del citado punto del orden del día.

Los miembros de Mesa acuerdan por unanimidad la inclusión por urgencia del citado punto.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **veinte** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 13.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 8 de abril 2024, del siguiente tenor literal:

*“Se emite el presente informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico nº 1, por los siguientes interesados que han concurrido a la presente licitación:*

**1. ACEINSA MOVILIDAD, S.A. (LOTE 1)**



## Ayuntamiento de Móstoles

- Documentación COMPLETA.
- 2. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 3. ASFALTOS VICALVARO S.L. (LOTE 1)**
  - Documentación INCOMPLETA:
    - El compromiso del almacén no se ajusta a lo establecido en el PCAP ni en el PPT.
- 4. AUDEGA, S.L.U. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 5. BECSA, S.A.-SUMINISTROS ASFÁLTICOS, S. L. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 6. CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. (UNIPERSONAL) (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 7. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.-DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 8. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U. (LOTE 1)**
  - Documentación INCOMPLETA:
    - Se debe aportar declaración de medios materiales y personales.
    - Se debe aportar documento con declaración de correo electrónico.
- 9. LANTANIA S.A.U. (LOTE 1)**
  - Documentación INCOMPLETA:
    - Debe aportarse certificado de visita expedido por el Ayuntamiento.
- 10. LICUAS S.A. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 11. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 12. PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 13. PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (LOTE 1)**
  - Documentación COMPLETA.
- 14. SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-NIT-LUX S.A. (LOTE 1)**
  - Documentación INCOMPLETA:



## Ayuntamiento de Móstoles

*-Debe aportarse certificado de visita expedido por el Ayuntamiento de ambas empresas.*

**15. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (LOTE 1)**

- Documentación COMPLETA.

**16. SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.-SOGESL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L. (LOTE 1)**

- Documentación INCOMPLETA:

*-Error en documentación. En la declaración de Seguro no se establece la referencia a "sin franquicia o con el compromiso de liquidar la franquicia a cargo de la empresa adjudicataria".*

**17. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (LOTE 2)**

- Documentación COMPLETA.

**18. TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. □ (LOTE 1)**

- Documentación COMPLETA.

**19. TEODORO DEL BARRIO S.A. (LOTE 1)**

- Documentación COMPLETA.

**20. VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. (LOTE 1)**

- Documentación INCOMPLETA:

*-El documento de póliza de seguro no se ajusta a lo establecido en el PCAP.*

*Lo que se informa a los efectos oportunos."*

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: **ACEINSA MOVILIDAD, S.A. (LOTE 1), ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 1), AUDECA, S.L.U. (LOTE 1), (UTE) BECSA, S.A. – SUMINISTROS ASFÁLTICOS, S.L. (LOTE 1), CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. (LOTE 1), (UTE) CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. – DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (LOTE1), LICUAS, S.A. (LOTE 1), OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. (LOTE 1), PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L. (LOTE 1), PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (LOTE 1), SERVEO SERVICIOS, S.A.U (LOTE 1) SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (LOTE 2), TECNOLOGÍA DE LA**



**Ayuntamiento de Móstoles**

**CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (LOTE 1), y TEODORO DEL BARRIO, S.A. (LOTE 1).**

Igualmente se **acuerda requerir** a las mercantiles: **ASFALTOS VICALVARO, S.L. (LOTE 1), GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. (LOTE 1), LANTANIA, S.A.U. (LOTE 1), (UTE) SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – NIT LUX. S.A. (LOTE 1), (UTE) SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. – SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L. (LOTE 1) y VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (LOTE 1)**, la documentación descrita anteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **10:25 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: EMILIO J. DE GALDO CASADO

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRIO.